ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	395094				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	LPN SBE Nº47/2021 - PARQUIZACIÓN ECOSISTÉMICA EN EL PREDIO DEL COMITE OLIMPICO PARAGUAYO - JUEGOS ASUNCION 2022.				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Secretaria Nacional de Deportes				
FECHA DE APERTURA	8-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	12:15
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Secretaria Nacional de Deportes, Avda. Eusebio Ayala y R.I.6 Boquerón - Asunción.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Jorge Paiva Rocholl				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC. ENRIQUE VERA, LIC. OSCAR ESCURRA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80080673-5	CONSORCIO EDIFICA	guillermosanchez27@gmail.com
2	3030461-0	LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	puntalconstrucciones@hotmail.com
3	80056945-8	INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@icsa.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Abog. Jorge Paiva Rocholl
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Consorcio Edifica

Angela Moreno
Dpto. Licitaciones
Puntal Construcciones

PDM Ingeniería

Enrique Vera

Lic. Oscar Escurra Báez

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CONSORCIO EDIFICA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.110.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguros Chaco S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 272.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/11/2021 a 2/04/2022, 149 días
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.113.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 327.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/11/2021 a 4/04/2022, 150 días
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.115.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 295.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/11/2021 a 4/03/2022, 120 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CONSORCIO EDIFICA	346		NO
LUIS RODRIGO BOVEDA SAMANIEGO	476	1668835	NO
INICIATIVAS CONSTRUCTIVAS SOCIEDAD ANONIMA	213	1668669	NO

Representante de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES: hace saber a la convocante sobre la oferta de la firma CONSORCIO EDIFICA, que la misma no presenta el Certificado de Origen, no presenta la Constitución del Consorcio, el Formulario de Oferta se encuentra consignado a Nombre de CONSORCIO EDIFICA, con RUC 80080673-5 y no se adjunta la Constancia SIPE del Consorcio. Asimismo, no se adjunta la Carta de Compromiso del Personal Propuesto y no presenta el Cronograma de Avance Físico Financiero.

Representante de la firma RDM INGENIERIA de Rodrigo Díaz Mallorquín: manifiesta que la oferta de la firma ICSA, la misma no presenta referencia que confirme un desempeño del personal propuesto, no presenta el curriculum de todo el personal propuesto, no presenta la DDJJ de autorización para determinar el Coeficiente de Solvencia, no presenta la DDJJ del Impuesto a la Renta, no presenta facturaciones que avalen la recepción definitiva. Por otra parte, presenta contratos de construcción de viviendas no así de la misma complejidad de la obra licitada, no presenta carta de compromiso de la Mezcladora. Sobre la oferta de la firma PUNTAL: la misma no presenta curriculum de la cuadrilla de ocho personales que se solicita en el PBC, presenta formulario incompleto. No presenta recepciones definitivas de los contratos presentados como

Abg. Jorge Paiva Bachell
DIRECTOR GENERAL
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Angela Moreno
Dpto. Licitaciones
Puntal Construcciones

Consorcio Edifica

Lic. Oscar Escurra Baez

RDM Ingeniería

experiencia específica; no presenta el cuadro de revalúo de los equipos. Sobre la oferta del CONSORCIO EDIFICA: la misma no presenta Carta de Compromiso de los equipos presentados como alquilados; no presenta el cuadro de revalúo; dentro del listado de personal propuesto, no se visualiza el Superintendente de obra como se solicita en el PBC.

Representante de la firma CONSORCIO EDIFICA: manifiesta que, sobre la oferta de la firma PUNTAL CONSTRUCCIONES, solicita al comité de evaluación, realizar un análisis de compromisos contractuales vigentes con línea de crédito, y equipos y personales asignados a la misma. Por otra parte, en lo que hace a la oferta del CONSORCIO EDIFICA, manifiesta lo siguiente: el certificado de origen de las empresas constituyentes del consorcio se encuentran vigentes en tiempo y forma expedida. Se presenta Acta de Intención de Constitución de Consorcio con todos los requisitos legales, se presentan todas las cartas de compromiso de los profesionales solicitados en el PBC como así sus correspondientes curriculums y demás documentaciones que requiere el PBC. También adjunta el Cronograma de Avance Físico solicitado en el PBC. Por último, manifiesta que el oferente cumple con todos los requerimientos solicitados en el PBC.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 12:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Consorcio Edifica.

Abog. Oscar Daniel Barbell
DIRECTOR GENERAL
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
Presidencia de la República

Noelia Moreno
Dpto. Licitaciones
Puntal Construcciones

RDM Ingeniería
Enrique Vera

Lic. Oscar Escurra Báez